

## CONSTANCIA DE IDONEIDAD

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SANTA MARTA –SETP SANTA MARTA S.A.S.**

### CERTIFICA

Que de conformidad con la verificación de los soportes de la hoja de vida de **DANIEL ALBERTO SANCHEZ RIVERA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1.053.340.444, cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para el cumplimiento del OBJETO a contratar, el cual consiste en **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y REVISIÓN JURÍDICA DEL CONTRATO RELACIONADO CON LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDO, CENTRALIZADO E INFORMACIÓN AL USUARIO, ASÍ COMO DEL CONTRATO DE SOCIEDAD EXTECH S.A.S., PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SANTA MARTA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. CI-001893-2025.**

NOTA: Multas contravencionales: Se encuentra sin multas que genere prohibición a contratar.

Se expide la presente constancia de conformidad con lo señalado en los Estudios y Documentos Previos y las certificaciones de experiencia y estudios realizados, documentos que hacen parte integral de este documento.

Dado en el D.T.C.H. de Santa Marta, diciembre de 2025.

**FIRMADO DIGITALMENTE**  
**MARTHA LILIANA PERALTA COTES**  
Secretaria General

	Nombre	Cargo	Firma
<b>Proyectó:</b>	Ana Sofía Daza León	Área Secretaria General	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y demás disposiciones jurídicas y/o técnicas vigentes.

